



AYUNTAMIENTO DE EL ALMENDRO  
HUELVA

ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN PLENARIA  
AYUNTAMIENTO DE EL ALMENDRO

**ASISTENTES**

*Alcaldesa*

**Dña. María Alonso Mora  
Núñez**

*Concejales*

**D. José María Silgado  
Fernández**

**D. Lutgardo Vaz Gómez**

**D. María del Carmen Pérez  
Fernández**

**D. Santiago Ponce Limón.**

**D. Alonso Lorenzo Díaz**

**AUSENTES**

**D. Diego Ferrera Limón**

**SECRETARIA**

**Dª. Elena Prió Miravet.**

**mil quince.**

En primer lugar la Sra. Alcaldesa justifica que se ha convocado la Sesión a las ocho de la mañana para facilitar la asistencia a la misma de los ediles que deben de asistir a sus trabajos.

A continuación la Sra. Alcaldesa pregunta a los Señores Concejales si desean realizar alguna observación al acta de fecha veintiocho de Abril de dos mil quince.

En el Municipio de El Almendro, a diez de junio de dos mil quince, siendo las ocho horas de la mañana, y bajo la Presidencia de la Alcaldesa de la Corporación Dña. María Alonso Mora Núñez, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los Señores Concejales al margen expresados, al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, en el que se dispone que el tercer día anterior al señalado por la Legislación electoral para la Sesión constitutiva del Ayuntamiento, los Concejales cesantes se reunirán en Sesión convocada al solo efecto de aprobar el acta de la última Sesión convocada.

Previa convocatoria efectuada con la antelación reglamentaria establecida en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, de la que ha sido dada publicidad mediante la fijación de un ejemplar de la convocatoria y orden del día en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y abierta la Sesión por la Presidencia, se procede al estudio de los asuntos a tratar con arreglo al siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

**PRIMERO. Aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria de fecha veintiocho de abril de dos**



AYUNTAMIENTO DE EL ALMENDRO  
HUELVA

Don Santiago Ponce Limón advierte de error en Acta en Fernández lo referente al nombre del Presidente de la Mesa Electoral, en vez de Juana es Juan. Por Secretaria se recoge la observación.

Con la salvedad indicada, el Acta es aprobada por unanimidad de los presentes a la Sesión.

A continuación toma la palabra la Sra. Alcaldesa dirigiéndose al Concejal saliente Don Santiago Ponce Limón, diciendo que ha sido un placer trabajar con él, le agradece su labor desarrollada como Concejal de este Ayuntamiento, con sus ideas y preguntas durante la legislatura.

Don Santiago Ponce Limón da la enhorabuena a los Concejales que continuarán con su mandato, les anima a seguir trabajando y se pone a su disposición en lo que haga falta.

La Sra. Alcaldesa en nombre de la Corporación le agradece el ofrecimiento.

No habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Alcaldesa Presidenta da por finalizada la sesión, siendo las ocho horas veinte minutos de la mañana del día diez de junio de dos mil quince, de todo lo cual se levanta la presente acta, de lo que yo, como Secretaria Interventora doy fe.

LA ALCALDESA PRESIDENTA

LA SECRETARIA INTERVENTORA

D<sup>a</sup>. María Alonso Mora Núñez

D<sup>a</sup>. Elena Prió Miravet.

